



La Santa Sede

CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LAS RELIGIOSAS CAPITULARES DE LA MISIONERAS SIERVAS DEL ESPÍRITU SANTO

*A las religiosas Misioneras
Siervas del Espíritu Santo
con ocasión de su capítulo general*

"A vosotros gracia y paz, de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo" (*Rm 1, 7*). Con estas palabras del gran apóstol san Pablo os transmito mi cordial afecto en el Señor y mi ferviente oración a fin de que la congregación de las Misioneras Siervas del Espíritu Santo viváis el XII capítulo general como un tiempo de renovada alegría por vuestra vocación y de renovado compromiso en vuestro carisma fundacional. Dado que estáis consagradas al Espíritu Santo, invoco una abundante efusión de sus dones sobre los miembros del capítulo, para que en todo actúen para el bien de la Congregación, el progreso de la misión de la Iglesia y la gloria de Dios uno y trino.

El capítulo se ha prefijado una meta noble y exigente: reavivar el fuego del *celo misionero* en vuestras comunidades. Estad seguras de que el corazón del Sucesor de Pedro alberga la misma esperanza. En mi carta apostólica *Novo millennio ineunte* escribí que la Iglesia "no puede sustraerse a la actividad misionera hacia los pueblos, y una tarea prioritaria de la *missio ad gentes* sigue siendo anunciar que en Cristo, "camino, verdad y vida" (*Jn 14, 6*), los hombres encuentran la salvación" (n. 56). Vosotras, queridas hermanas, habéis comprendido el significado de estas palabras y, por tanto, la gracia y la responsabilidad que os caracterizan en la Iglesia.

Durante estas semanas, el capítulo, encuentro de hermanas de numerosos países del mundo, ha examinado las circunstancias prácticas de vuestra llamada a la misión, y presentará a toda la congregación una serie de propuestas y un equipo directivo para los próximos años.

En vuestro capítulo os guían el espíritu y las enseñanzas de vuestros fundadores, el beato Arnoldo

Janssen, la beata María Helena Stollenwerk y la sierva de Dios Josefa Hendrina Stenmanns. Como herencia providencial, os han legado la vocación a servir en situaciones límite, donde las personas tienen menos oportunidades en la vida y nadie se preocupa por ellas. La llamada al amor heroico es el centro mismo de vuestra vocación, la llamada a ser las más pequeñas y a sacrificaros por la obra de la evangelización, sobre la que escribió la madre Josefa. En la medida en que la congregación viva conforme a este modelo de amor, crecerá y florecerá, aun cuando parezca estar rodeada por las dificultades y la indiferencia. El mundo necesita testigos. Por eso, necesita que sigáis el camino de la contemplación, a fin de que una relación más profunda con Cristo os permita "darlo a conocer en su múltiple presencia en la Iglesia y en el mundo, y confesarlo como sentido de la historia y luz de nuestro camino" (*Novo millennio ineunte*, 15).

Os resulta familiar la convicción según la cual, como decía el beato Arnoldo Janssen, el primer acto de caridad, y el mayor, es proclamar el Evangelio. Oro fervientemente para que la intercesión de vuestros fundadores fortalezca a todas las Misioneras Siervas del Espíritu Santo con vistas a las próximas tareas. A todas vosotras, a las hermanas en formación, a las que trabajan en las diversas actividades de vuestro apostolado, así como a las ancianas y a las enfermas, aseguro un lugar especial en mis oraciones.

Encomendando la congregación a la protección de María, Madre de la Iglesia, imparto de buen grado mi bendición apostólica a los miembros del capítulo y a todas las hermanas, como prenda de gracia y paz infinitas en Jesucristo, "imagen de Dios invisible y primogénito de toda la creación" (*Col 1, 15*).

Vaticano, 26 de junio de 2002

JUAN PABLO II